

D.M. Quito, 22 de marzo del 2019

Informe de Gerencia por el período 2018

De conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución de la Compañía, como Gerente General de VM Consulting. Cía. Ltda., y por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, entre lo más relevante, informo lo siguiente:

- a) He representado a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente.
- b) He dirigido administrativamente a la Cía, conforme con las directrices dadas por la Junta General de Socios
- c) He cumplido con el marco legal establecido por la Cía. y con cada ente de control en cada caso, como por ejemplo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, etc. La Cía. ha cumplido con las normativas legales vigentes en el país.
- d) He aplicado las competencias que me corresponden y
- e) He procedido a administrar todos los bienes de la Cía., así como supervisar en el Departamento de Contabilidad, las cifras que he creído más relevantes; así como la revisión de los documentos más importantes relativos a la actividad económica de la empresa; además de preparar instructivos de administración que precautelen los intereses de la Cía.
- f) Comunico que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 han sido presentados.
- g) Como resultado operativo de la administración anual, informo los resultados generales que reportan los libros contables, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	US Dólar
Resultado del ejercicio	0.00
Crédito tributario acumulado del impuesto a la renta al 31/12/2018	923.65

- h) Cúmpleme en informar que las operaciones se han realizado conforme a los recursos disponibles en la Cía.; adicionalmente cabe mencionar que en este año la compañía no tuvo ingresos operacionales, sino más bien, otro tipo de ingresos pues no tuvo un funcionamiento regular.
- i) Los Estados Financieros de la Compañía, han sido emitidos conforme a la normativa técnica y legal, reflejan todas las operaciones económicas realizadas y éstos se encuentran a disposición de todos los socios de la Cía.
- j) Debido a que la compañía no tuvo ni pérdida ni ganancia, no existe por parte de la Cía.. la obligación tributaria de pagar el impuesto a la renta, conforme a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro punto a considerar, presento mis sinceros agradecimientos a los Socios de la Cía. por la confianza depositada en mi administración.

Atentamente,



Psc. Vilma Paredes Villacís MBA
Gerente General